ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA 01 de JUNIO de 2015

DECRETO N° 1076

a) DFL N°150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambos de 1974;

b) Decreto N° 203 (c) del 30-Diciembre - 2014 que nombra a Contrata por el periodo 01-Enero-2015 al 31-Marzo-2015 y Decreto N°979 del 31 de Marzo 2015, que nombre desde el 01 de Abril ,2015 al 30 de Junio 2015 a la funcionaria, Sra. SHARDING DORIANS JERUSALEN NEIRA SAEZ;

c) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

d) Ley N°19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

e) Declaración Jurada, de fecha 01/06/2015 de la funcionaria Sra. SHARDING DORIANS JERUSALEN NEIRA SAEZ;

f) Certificados de Nacimientos hijas, CATALINA ANDREA JERUSALEN ASCENCIO NEIRA, y SOFIA ELIZABETH BASTIAS NEIRA;

g) D.F.L N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;
Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese a **SHARDING DORIANS JERUSALEN NEIRA SAEZ** funcionaria, a contrata, grado 18° E.M.R., como carga familiar a: **CATALINA ANDREA JERUSALEN ASCENCIO NEIRA,** C. I. N° : , nacido el , hija, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de ENERO de 2015 al 31 de Diciembre de 2018
SOFIA ELIZABETH BASTIAS NEIRA, C. I. N° : , nacida el hija, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de ENERO de 2015 al 31 de Diciembre de 2020.

2.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas, para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
JEFE

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

V° B° CONTROL

Distribución:
- Funcionario.
- Sección Bienestar de Personal.
- Administración y finanzas
- Remuneraciones
- Dirección de Control
- Gobierno Transparente
- Pag. Web.

JPB/JUS/MMS/paf.